



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0394/2018.

##### Características del aprovechamiento

Titulares: Mauricio López García (\*\*9167\*\*).

Uso: Riego por goteo de olivar y viñedo.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.901,80.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.400.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	600	800	1100	2001,8	2400	0	0	0	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,77.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08\_Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

##### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.901,80.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.400.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	600	800	1100	2001,8	2400	0	0	0	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,77.

Diámetro sondeo (m): 0,2.

Profundidad sondeo (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: Cueva Plaza. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Polígono: 43. Parcela: 1051. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 487.678: 4.420.225. Huso: 30.



### Características del uso

#### Uso 1

Uso: Riego por goteo de olivar.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.640,76.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 918.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	230	306	421	766	918	0	0	0	0	0

Superficie con derecho a riego (ha): 3,4509.

Superficie regable (ha): 1,3227.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Dotación (m<sup>3</sup>/ha/año): 2.000,58.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	1009

#### Uso 2

Uso: Riego por goteo de viñedo.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 4.261,24.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.482.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	370	494	679	1236	1482	0	0	0	0	0

Superficie con derecho a riego (ha): 3,4509.

Superficie regable (ha): 2,1282.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Dotación (m<sup>3</sup>/ha/año): 2.000,58.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	1051
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	1050

En Madrid a 14 de agosto de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-4270